



### ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	Educación Primaria
ASIGNATURA	Metodología de la Investigación en Educación
CÓDIGO	105207
CURSO	PRIMERO
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	2º
TIPO (obligatoria/optativa)	Obligatoria
PROFESORADO	María Pilar Martín Bartolomé
<b>METODOLOGÍAS DOCENTES.</b> <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i>, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha 23/09/2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li><b>Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera):</b> Dada la situación sanitaria actual, los datos de matrícula y la disponibilidad de espacios, la asignatura pasa a un escenario de docencia semipresencial</li> <li><b>Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera):</b> Las clases se impartirán de manera <b>presencial y online</b>. Habrá alumnos que acudirán presencialmente en semanas alternas mientras el resto de los compañeros hacen un seguimiento online síncrono de la docencia que se desarrolla en el aula. Además los alumnos dispondrán de los <b>apuntes</b> subidos a Studium a los que se les ha añadido <b>videos explicativos</b> de aquellos apartados de la asignatura que puede tener mayor complejidad.</li> <li><b>Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera):</b> La atención tutorial será mayoritariamente online, bien escribiendo en el foro de dudas o bien por email.</li> <li><b>Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado acogerse a estas modificaciones</u>:</b> Para aquellos alumnos que por enfermedad, no puedan seguir las clases síncronas online, tienen subido a Studium todos los apuntes y videos explicativos de la materia, como se ha explicado en la parte de metodología, para que puedan seguir sin problemas la asignatura según el ritmo de cada uno.</li> </ol>	
<b>EVALUACION DE COMPETENCIAS.</b> <i>Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>La asignatura está dividida en dos parciales. En cada uno de ellos se evalúan contenidos teóricos y prácticos. (1º parcial se realiza antes de Semana Santa, 2º parcial se realiza a mediados de mayo)</p> <p>Para la <b>parte teórica en cada parcial 50% de la nota (5 puntos sobre 10)</b>, se realiza el examen mediante batería con suficientes preguntas, tipo test, de respuesta múltiple (tres respuestas, una verdadera) Las respuestas correctas suman un punto, las erróneas, restan medio, las no contestadas ni suman ni restan. En el segundo parcial esta parte incluye los problemas de estadística.</p> <p>La <b>práctica obligatoria en cada parcial 50% (5 puntos sobre 10)</b> Para el 1º parcial deberá</p>	



### ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

demostrar que sabe citar parafraseando, citar textualmente y realizar la bibliografía. (Debe para ello de disponer de las normas APA durante su realización) También deberá saber enunciar hipótesis, objetivos, tipos de variables... (relativo al proceso de investigación). Para el 2º parcial se realizará con el programa de Excel o bien con el SPSS.

Exámenes de primera y segunda convocatoria:

Dado que los exámenes parciales son eliminatorios, aquellos alumnos que hayan aprobado la asignatura por parciales, se les realizará la media para poner nota **en primera convocatoria**. El resto de alumnos/as realizará examen de la parte o partes suspensas de cada parcial: teoría y/o práctica del primer y/o segundo parcial (seguirán teniendo el mismo peso cada parte, haciendo posteriormente media entre ambos parciales una vez que todas sus partes estén aprobadas)

En **segunda convocatoria** se seguirán conservando las notas de la parte o partes aprobadas. Se realizará media si todas las partes están aprobadas. En caso de que una o más partes estuvieran suspensas, el alumno obtendría como nota final igual a la nota de la parte o partes suspensas y no se conservarían notas para futuras convocatorias.

Se prevé poder realizar el **examen online síncrono**, para aquellos alumnos que por circunstancias estén en cuarentena.

Se prevé realizar los **exámenes en otras fechas** posteriores para aquellos alumnos que estén de baja por enfermedad.

En ambos casos, deberán **comunicarlo y justificarlo** con suficiente antelación para la planificación y puesta en marcha del modo de examen.